

SESIONES ORDINARIAS

2002

ORDEN DEL DIA N° 1180

COMISION DE TURISMO

Impreso el día 10 de octubre de 2002

Término del artículo 113: 22 de octubre de 2002

SUMARIO: **Camino** de los dinosaurios que une los parques nacionales Sierra de las Quijadas y Talampaya con el Parque Provincial Ischigualasto (Valle de la Luna) en las provincias de San Luis, La Rioja y San Juan. Declaración de interés turístico. **Basualdo y otros.** (5.569-D.-2002.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Turismo ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Basualdo y otros señores diputados, por el que se declara de interés turístico el denominado "camino de los dinosaurios" en las provincias de San Luis, La Rioja y San Juan; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés turístico el denominado "camino de los dinosaurios", que une a los parques nacionales Sierra de las Quijadas y Talampaya con el Parque Provincial Ischigualasto (Valle de la Luna), pasando por las localidades de Marayes y Valle Fértil, ubicados en las provincias de San Luis, La Rioja y San Juan, respectivamente.

Sala de la comisión, 26 de septiembre de 2002.

Alejandro Balián. – Alicia I. Narducci. – Marcelo L. Dragan. – Hugo R. Cettour. – José C. Cusinato. – Marta Palou. – Julio C. Accavallo. – Sergio A. Basteiro. – Dante O. Canevarolo. – Dante Elizondo. – Celia A. Isla de Saraceni. – Gracia M. Jaroslavsky. – María T.

Lernoud. – Julio C. Moisés. – Miguel R. D. Mukdise. – Jorge R. Pascual. – Antonio U. Rattin. – María N. Sodá. – Horacio Vivo.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Turismo, al considerar el proyecto de declaración del señor diputado Basualdo y otros señores diputados, lo modifica atendiendo a una mejor técnica legislativa y cree innecesario abundar en más detalles que los expuestos por el autor en los fundamentos que lo acompañan, por lo que lo hace suyos y así lo expresa.

Alejandro Balián.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El denominado camino de los dinosaurios es un camino que atraviesa las provincias de San Luis, San Juan y La Rioja, uniendo de esta manera a los parques nacionales Sierra de las Quijadas y Talampaya (situados en las provincias de San Luis y La Rioja, respectivamente) y al Parque Provincial Ischigualasto, más conocido como Valle de la Luna, ubicado en la provincia de San Juan.

El Parque Sierra de las Quijadas, se creó en 1991 para conservar ambientes representativos del Chaco árido y del monte y para preservar sus yacimientos arqueológicos y paleontológicos. Está situado al noroeste de San Luis, abarcando una superficie total de 150.000 hectáreas.

El Talampaya se creó en 1975 como parque provincial, teniendo como objetivo central la conservación de los importantes yacimientos paleontológicos y arqueológicos presentes en el lugar. Dada

la relevancia conservacionista del lugar y su potencial turístico, se creyó oportuno jerarquizar a dicho parque incorporándolo en 1997 al Sistema de Parques Nacionales de la Argentina.

El Talampaya e Ischigualasto constituyen en conjunto un sitio de gran importancia a nivel turístico y cultural debido a la abundancia de fósiles que se encuentran en el lugar.

Por su parte el Parque Provincial Ischigualasto se encuentra a 78 km de San Agustín de Valle Fértil, pudiendo observar una amplia depresión de formaciones erosivas, con fósiles de vegetales, animales y dinosaurios que vivieron hace más de 200 millones de años.

Desde 1981, la UNESCO ha distinguido a la Argentina, incorporándola a la lista de patrimonio mundial sitios naturales y culturales de relevancia tales como el Talampaya e Ischigualasto.

Teniendo en cuenta lo expresado y el potencial turístico que representan estos parques, no sólo a nivel nacional sino también a nivel internacional, es

que solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de declaración.

*Roberto Basualdo. – Julio C. Conca. –
Dante Elizondo. – Jorge A. Escobar. –
Juan J. Minguez. – María A. Torrontegui.*

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

De interés turístico el denominado “camino de los dinosaurios”, que une a los parques nacionales Sierra de las Quijadas y Talampaya con el Parque Provincial Ischigualasto (Valle de la Luna), pasando por las localidades de Marayes y Valle Fértil, ubicados en las provincias de San Luis, La Rioja y San Juan, respectivamente.

*Roberto Basualdo. – Julio C. Conca. –
Dante Elizondo. – Jorge A. Escobar. –
Juan J. Minguez. – María A. Torrontegui.*